

**AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

# FIRMA AUDITORA EXTERNA

De:

**enterprise  
global  
ecuador**

*..Todo en Auditoria, desde 1992*

*soluciones Mejora Resultados*

CPA. WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑONEZ.  
calificación auditor externo según SCVS No.635  
auditor externo e interno  
Resolución de calificación:  
SEPS-IZ5-ZSFP-2014-02695 y 2588  
licencia profesional Colegio de Contadores del Guayas No. 10.96821  
Guayaquil-Ecuador

CÓDIGO EN USO



IAE-SCVS-2014- AGROPECUARIAVELBAMAL-127-EGE

**PARA:**



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**ASUNTO:**

Informe del Auditor Externo Independiente  
A los estados financieros  
Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014

Basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y  
Medianas Empresas  
(NIIF para las PYMES)

---

**CLIENTE AUDITADO:**

**AGROPECUARIA VELBAMAL S.A.**  
**R.U.C del Cliente: 0990920494001**

Parque Industrial INMACOMSA Km. 8.5 Vía a Daule por la Cdla. Florida Norte frente a la Unidad de Vigilancia Comunitaria de la Policía Nacional  
Coop. Patria Nueva Mz. 355 Solar. 38 (Claro) 0989516469 - 0989477673 Tlno Oficina : 04-2-256816 Email: vallejo.javier.ecu@outlook.com

 Auditoria Externa e Interna SCVS y SEPS Consultoria / Servicios Empresariales

**Guayaquil – Ecuador**

# FIRMA AUDITORA EXTERNA

De:

**enterprise  
global  
ecuador**

*..Todo en Auditoria, desde 1992*

*soluciones Mejora Resultados*

**CPA. WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑONEZ,**  
calificación auditor externo según SCVS No.635  
auditor externo e interno  
**Resolución de calificación:**  
SEPS-IZ5-ZSFP-2014-02695 y 2588  
licencia profesional Colegio de Contadores del Guayas No. 10.96821  
Guayaquil-Ecuador

## Contenido

Informe del Auditor Externo Independiente .....	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera .....	3
Estados de Resultado Integral .....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7

## ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	- Expresado en dólares Estadounidenses
SCVS	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	- Servicio de Rentas Internas
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
R.O.	- Registro Oficial
Cliente auditado	- AGROPECUARIA VELBAMAL S.A.

Parque Industrial INMACOMSA Km. 8.5 Vía a Daule por la Cdla. Florida Norte frente a la Unidad de Vigilancia Comunitaria de la Policía Nacional  
Coop. Patria Nueva Mz. 355 Solar. 38 (Claro) 0989516469 - 0989477673 Tlno Oficina : 04-2-256816 Email: [vallejo.javier.ecu@outlook.com](mailto:vallejo.javier.ecu@outlook.com)

 Auditoria Externa e Interna SCVS y SEPS Consultoria / Servicios Empresariales

**Guayaquil – Ecuador**

# FIRMA AUDITORA EXTERNA

De:

**enterprise** ®  
**global**  
**ecuador**

*..Todo en Auditoría, desde 1992*

*Soluciones Mejora Resultados*

*CPA. WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑONEZ.*  
calificación auditor externo según SCVS No.635  
auditor externo e interno  
Resolución de calificación:  
SEPS-IZ5-ZSFP-2014-02695 y 2588  
licencia profesional Colegio de Contadores del Guayas No. 10.96821  
Guayaquil-Ecuador

## INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la Compañía:  
**AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.**

### Introducción

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013 fue auditado por otro auditor independiente que expreso una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros el 31 de Enero del 2015

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYME'S), y de su control interno determinado como necesario para la Gerencia , para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

# FIRMA AUDITORA EXTERNA

De:

**enterprise  
global  
ecuador**

*..Todo en Auditoria, desde 1992*

*Soluciones Mejora Resultados*

**CPA. WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑONEZ.**  
calificación auditor externo según SCVS No.635  
auditor externo e interno  
Resolución de calificación:  
SEPS-IZ5-ZSFP-2014-02695 y 2588  
licencia profesional Colegio de Contadores del Guayas No. 10.96821  
Guayaquil-Ecuador

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía AGROPECUARIA VELBAMAL S. A., al 31 de Diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYME'S)

## Énfasis

A la fecha de este informe la Compañía se encuentra inactivo, en proceso de Disolución Liquidación debido a que no se ha presentado a la Superintendencia de Compañía los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014. Esta situación indica, a mi juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha depende de la habilidad de la Administración para la presentación inmediata de la información, ya que la Compañía sigue con sus operaciones normales.

## Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Los estados financieros adjuntos fueron preparados para cumplir con requerimientos de información de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, que se presentan con base en los registros contables individuales de AGROPECUARIA VELBAMAL S. A., y mi opinión sobre el cumplimiento y verificación de políticas, procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos se presentan por separado.

Atentamente,

**WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑONEZ**  
**CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO**



**SOCIO ADHERENTE A LA ASOCIACION**  
**INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD**

**LICENCIA PROFESIONAL DE # 10.968 COLEGIO**  
**DE CONTADORES DEL GUAYAS -**

**REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO NO. 2-NO. 635**  
**ENTERPRISE GLOBAL ECUADOR – (ES UN NOMBRE**  
**COMERCIAL USADO EN MI LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL)**

**SOY PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR**  
**CONTABILIDAD**

**DESPACHADO 13 JUN 2018**

## Nota Importante/ Important note:

Este documento pierde validez si existen indicios de alteración, falta de código, el sello o firma autorizada para mayor seguridad se recomienda confirmar con la firma autorizada.

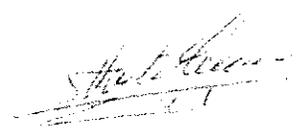
This document loses validity if there are indications of alteration, lack of code, the seal or authorized signature for greater security, it is recommended to confirm with the authorized signature.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo en caja y bancos (Nota 3)	24,042	561,875
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	-	19,294
Activos por impuestos corrientes (Nota 10)	-	33,506
Otros activos, seguros pagados por anticipado	-	826
<b>Total activos corrientes</b>	<b>24,042</b>	<b>615,501</b>
<b>Activos no corrientes:</b>		
Propiedades, planta y equipos, neto (Nota 7)	4,040,521	4,040,522
Cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas (Nota 5)	486,375	991,269
Activos biológicos (Nota 6)	-	282,332
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>4,526,896</b>	<b>5,314,123</b>
<b>Total activos</b>	<b>4,550,938</b>	<b>5,929,624</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	-	238,150
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 10)	-	28,403
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>266,553</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Préstamos (Nota 8)	900,000	900,000
Cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas (Nota 5)	122,044	1,234,216
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>1,022,044</b>	<b>2,134,216</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>1,022,044</b>	<b>2,400,769</b>
<b>Patrimonio (Nota 12):</b>		
Capital pagado	2,000	2,000
Reserva legal	1,000	10,703
Reserva facultativa	9,703	-
Utilidades retenidas:		
Reserva de capital	3,558,005	3,558,005
Resultados acumulados	(41,814)	(41,853)
<b>Total patrimonio</b>	<b>3,528,894</b>	<b>3,528,855</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>4,550,938</b>	<b>5,929,624</b>

  
Jamaha Segundo Lopez  
Gerente General

  
Vicente Edgar Cuenca  
Contador General

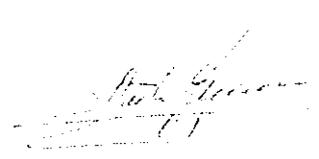
Ver notas adjuntas

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Estados de Resultado Integral

	Años Terminados al 31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos	50	336,671
Costo de venta	-	(423,097)
Utilidad bruta	50	(86,726)
Gastos de venta y administrativos	-	(110,202)
Costos financieros	-	(52,444)
Utilidad en venta de activo	-	207,937
Otros, netos	-	10,812
Pérdida antes del impuesto a la renta	50	(30,623)
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 10)</i>	(11)	-
Pérdida neta del año	39	(30,623)
Otro resultado integral:		
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-
Total resultados integrales del año	39	(30,623)

  
\_\_\_\_\_  
Jamaha Segundo Lopez  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Vicente Edgar Cuenca  
Contador General

*Ver notas adjuntas*

AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.  
Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Déficit Acumulado	Total
	<i>(US Dólares)</i>					
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	2,000	10,703	-	3,558,005	(102,451)	3,468,257
Absorción de pérdidas					91,221	91,221
Pérdida neta, 2013	-	-	-	-	(30,623)	(30,623)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	2,000	10,703	-	3,558,005	(41,853)	3,528,855
Reclasificación	-	(9,703)	9,703	-	-	-
Utilidad neta, 2014	-	-	-	-	39	39
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	<b>2,000</b>	<b>1,000</b>	<b>9,703</b>	<b>3,558,005</b>	<b>(41,814)</b>	<b>3,528,894</b>

  
Jamaha Segundo Lopez  
Gerente General

  
Vicente Edgar Cuenca  
Contador General

Ver notas adjuntas

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Estados de Flujos de Efectivo

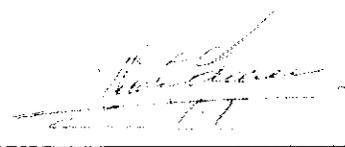
Años Terminados al 31 de  
Diciembre

2014 2013

US Dólares)

<b>Flujos de efectivo proveniente de (usado por) de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	50	596,685
Pagado a proveedores y empleados	574,300	(372,058)
Efectivo generado por las operaciones	574,350	224,627
Intereses pagados	(11)	(52,443)
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación</b>	<b>574,339</b>	<b>172,184</b>
<b>Flujo de efectivo usado en actividades de inversión:</b>		
Venta de propiedades, planta y equipos	-	(264,780)
Pagos de obligaciones a corto y largo plazo	(1,112,172)	-
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>(1,112,172)</b>	<b>(264,780)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Absorción de pérdidas	-	91,211
Pagos de obligaciones a corto y largo plazo	-	558,466
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>649,687</b>
Aumento neto en efectivo en caja y banco	(537,833)	557,090
Efectivo en caja y banco al principio del año	581,875	15,232
<b>Efectivo en caja y banco al final del año (Nota 4)</b>	<b>24,042</b>	<b>572,322</b>
<b>Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	39	(30,623)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación de mobiliarios y equipos	-	25,826
Ajustes por gastos en provisiones	-	3,485
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	52,800	41,566
Disminución en inventarios	282,332	-
Disminución en gastos anticipados	826	-
Disminución (aumento) en otros activos	504,894	(7,526)
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(268,552)	102,814
Disminución beneficios empleados	-	36,641
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación</b>	<b>574,339</b>	<b>172,184</b>

  
Jamaha Segundo Lopez  
Gerente General

  
Vicente Edgar Cuenca  
Contador General

Ver notas adjuntas

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

### 1. Información General

La actividad principal es la adquisición y beneficios de bienes inmuebles urbanos y rurales, en especial a la explotación agropecuaria entendiéndose por tal la siembra de toda clase de gramíneas, plantas, árboles frutales y la cría de ganado de cualquier clase que fuere.

La Compañía fue constituida en Ecuador el 13 de Noviembre de 1987, con el nombre de AGROPECUARIA VELBAMAL S. A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 25 de Febrero de 1988

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es la provincia del Guayas, Cdla. Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana Solar 1B Alberto Borges Mz. 105 Edificio Centrum Piso 11 Oficina 1 y 2

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantenía 8 y 8 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2014	3.7%
2013	2.7%
2012	4.2%

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

#### Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2013.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### **Base de Medición**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

#### **Moneda Funcional**

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

#### **Instrumentos Financieros**

##### *Activos Financieros*

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos. Estas partidas se reconocen al costo histórico y son de libre disponibilidad.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Instrumentos Financieros (continuación)

##### *Activos Financieros (continuación)*

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por venta de mariscos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

##### *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamos, generados por los fondos recibidos de bancos locales, con interés
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan intereses.
- Las cuentas por pagar accionistas generadas principalmente por valores cancelados por las relacionadas sin fecha de vencimiento y sin interés.

Los préstamos y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Instrumentos Financieros (continuación)

##### *Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

#### **Inventarios**

Los inventarios están registrados como sigue:

- Al costo promedio de adquisición, que no excede a los valores netos de realización.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

#### **Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipados representan seguros. Se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### **Propiedades, planta y equipos**

Los elementos de propiedades, planta y equipos son medidos a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación o mejoras que representen un aumento en la productividad capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlos como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de la propiedad, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

#### **Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Deterioro de Activos (continuación)

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

#### Impuesto a la Renta Corriente

El gasto por impuesto a la renta está constituido por el impuesto a la renta corriente.

##### *Impuesto Corriente*

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2013 y de un 23% para el año 2012, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

#### Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). El importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios es considerado crédito tributario y deducido del IVA cobrado en las ventas.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### **Impuesto al Valor Agregado (IVA) (continuación)**

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

#### **Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos**

##### *Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

#### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

#### **Utilidades Retenidas**

##### **Reserva de Capital**

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas, o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

#### Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

#### Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

##### *Provisión para Cuentas Dudosas*

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 180 y 360 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

##### *Vida Útil y Valor Residual de Propiedad, Planta y Equipos*

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades, planta y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	5	20
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de computación	3	3

##### *Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

##### *Provisiones*

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

#### Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2013 y 2012 no ha habido otros resultados integrales.

#### Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

### 3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Bancos	<b>24,042</b>	561,875
	<b>24,042</b>	561,875

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consisten en lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Otras cuentas por cobrar:		
Otros	-	19,294
	<u>-</u>	<u>19,294</u>

### 5. Partes Relacionadas

#### Saldos y Transacciones con Accionistas y Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar accionistas y compañías relacionadas , consistían de lo siguiente:

	<u>Naturaleza de la Relación</u>	<u>País</u>	<u>31 de Diciembre 2014</u>	<u>2013</u>
			<i>(US Dólares)</i>	
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>				
Cocoaplant S. A.	Relacionada	Ecuador	-	859,200
Compañías relacionadas	Relacionada	Ecuador	<u>486,375</u>	132,069
			<u>486,375</u>	991,269
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>				
Accionistas.	Relacionada	Ecuador	<u>125,439</u>	1,234,216
			<u>125,439</u>	1,234,216

Las cuentas por cobrar compañías relacionadas representan pagos realizados por las compañías relacionadas por cuenta de Agropecuaria Velbamal S. A., sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar accionista representan principalmente prestamos realizados y pagos realizados por los accionistas por cuenta de Agropecuaria Velbamal S. A., sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 5. Partes Relacionadas (continuación)

#### Saldos y Transacciones con Accionistas y Compañías Relacionadas (continuación)

##### Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía AGROPECUARIA VELBAMAL S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

##### Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Presidencia Ejecutiva y su staff de directores y gerentes. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía.

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el Directorio no realizó pagos por asesorías ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2014 y 2013 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

### 6. Activos Biológicos

Al 31 de Diciembre, los activos biológicos están constituidos como sigue:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Ganado Vacuno	-	282,332
	-	282,332

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 7. Propiedades, Planta y Equipo

Propiedades, planta y equipo consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Terrenos	3,053,312	3,053,312
Edificio	58,405	58,405
Maquinaria y equipos	933,660	933,661
Muebles y enseres	1,102	1,102
Equipos de computación	1,709	1,709
Construcción en curso	128,579	128,579
	<b>4,176,767</b>	<b>4,176,768</b>
(-) Depreciación acumulada	<b>(136,246)</b>	<b>(136,246)</b>
	<b>4,040,521</b>	<b>4,040,522</b>

### 8. Préstamos

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	900,000	900,000
	<b>900,000</b>	<b>900,000</b>

Resumen de acuerdos de los préstamos:

#### Banco

Préstamos bancarios, LAAD Américas N. V., corresponden a préstamo para compra de sistema de riego (pivote), garantizado mediante Fideicomiso Mercantil sobre la Hacienda Pechiche (Vinces – Provincia de los Ríos), con tasa variable LIBOR + 9.00% (9.4084% al cierre de 2013), con vencimientos semestrales desde diciembre 2014 hasta junio de 2020.

	900,000	900,000
	<b>900,000</b>	<b>900,000</b>

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consisten de lo que siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	-	162,271
Otras	-	75,879
	-	<b>238,150</b>

Las cuentas por pagar proveedores en el 2016, representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 60 días y sin interés.

Anticipo de clientes representan principalmente anticipos recibidos de clientes para compras de inventario.

### 10. Impuestos

#### *Activos y pasivos por Impuesto Corriente*

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Anticipo de impuesto a la renta	-	11,171
Retenciones en la fuente	-	22,335
	-	<b>33,506</b>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	-	434
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	-	27,969
	-	<b>28,403</b>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Impuestos (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	39	(30,623)
Utilidad (pérdida) grabable	39	(30,623)
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	11	-
Impuesto a la renta mínimo	-	28,812
Retenciones en la fuente	-	(2,031)
Saldo a favor del contribuyente	11	(2,031)

#### **Impuesto a la Renta**

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Impuestos (continuación)

#### Impuesto a la Renta (continuación)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y 1 (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

#### Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014, se expidió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Código Tributario, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y otros, los principales cambios son los siguientes:

##### *Código Tributario:*

- *Plazos para Pago de Compensaciones o Facilidades de Pago*

Se amplían los plazos para el pago de las compensaciones o facilidades de pago a veinte y cuatro meses y para los casos especiales hasta cuatro años.

##### *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:*

- *Impuesto a la Renta*

Para el cálculo del impuesto a la renta se agregó y reformó los ingresos de fuente ecuatoriana, exenciones y deducciones.

- *Determinación de la Utilidad en la Enajenación de Acciones u Otros Derechos Representativos de Capital*

- El ingreso gravable corresponderá al valor real de la enajenación.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

- *Determinación de la Utilidad en la Enajenación de Acciones u Otros Derechos Representativos de Capital (continuación)*
  - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición, o el valor patrimonial proporcional de las acciones u otros derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración.
  - También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.
- *Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades*
  - La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

#### *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*

- Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento
- Aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- Los préstamos a socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o partes relacionadas préstamos no comerciales de una sociedad, se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación):*

- *Anticipo de Impuesto a la Renta para Sociedades*
  - El valor del revalúo efectuado a activos, no se considerarán para efectuar el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.
- *Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta*
  - Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades a beneficiarios efectivos que sean residentes fiscales en el Ecuador y la sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición societaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos y utilidades conforme a las disposiciones de la ley.
- *Impuesto al Valor Agregado*
  - Cuando la estructura de negocio del sujeto pasivo incluya la fabricación, distribución y comercialización de bienes gravados con ICE, para el cálculo del precio ex fábrica, se excluirá la utilidad marginada de la empresa.
  - El precio ex aduana considerará el valor en aduana de los bienes, las tasas y fondos recaudados por la autoridad nacional de aduanas y los demás rubros que se incluyen en el precio ex fábrica.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 407 del 31 de Diciembre del 2014, se expidió Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), los principales cambios son los siguientes:

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)*

- *Partes Relacionadas – Proporción de Transacciones*

La relación de vinculación por la proporción de transacciones que correspondan al 50% o más de las ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones a un solo proveedor o cliente, debe ser notificada por el SRI al contribuyente, para lo cual podrá demostrarse que no existe vinculación por dirección, administración, control o capital.

- *Impuestos Diferidos*

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento, únicamente en los siguientes casos:

- Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)*

- *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- El Anticipo de Impuesto a la Renta para las personas naturales que sean accionistas, partícipes, socios u otros titulares o beneficiarios de derechos representativos de capital será igual al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo, y menos el crédito tributario por el impuesto pagado por la sociedad que distribuya dividendos, hasta los límites establecidos para el mismo.
- Se entenderá como actividades similares a las de comisión, a las de distribución al por mayor de bienes o servicios en las que el fabricante o quien le anteceda en la cadena de comercialización, reconozca a sus intermediarios un importe, margen o descuento en el valor de la comercialización por estipulaciones contractuales. El procedimiento de aplicación se establecerá mediante resolución.
- Las sociedades que tengan ingresos de actividades de desarrollo de proyectos inmobiliarios, no considerarán en el cálculo el valor de los terrenos sobre el cual se desarrolle el proyecto.

- *Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta*

- Serán objeto de retención en la fuente los rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a sociedades, así como los rendimientos obtenidos por sociedades por las inversiones en títulos valores en renta fija, de plazo de un año o más, que se negocien a través de las bolsas de valores del país.
- También se efectuará retención si los beneficiarios son personas naturales residentes en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- En caso de que la distribución de dividendos, utilidades o beneficios se realice, directamente o mediante intermediarios, a personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades residentes fiscales o establecidas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se deberá efectuar la respectiva retención en la fuente, atendiendo a los porcentajes establecidos por el SRI mediante resolución de carácter general.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)*

##### *Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta (continuación)*

- Los dividendos se deberán considerar dentro de la renta global en el ejercicio de la distribución, independientemente de la obligación de llevar contabilidad.
- Para que la retención de dividendos o utilidades distribuidos indirectamente a una persona natural residente en el Ecuador y el impuesto correspondiente pagado por la sociedad puedan ser utilizados por dicha persona natural como crédito tributario, ésta deberá demostrar, en su solicitud de pago en exceso, la sustancia económica de la intervención de los intermediarios que no son los beneficiarios efectivos del ingreso.
- *Impuesto al Valor Agregado*

Los contribuyentes especiales deberán aplicar la retención en la fuente de IVA, sobre los pagos y adquisiciones efectuadas a otros contribuyentes especiales.

- El exportador habitual de bienes obligado a llevar contabilidad retendrá la totalidad del IVA a todos los contribuyentes, inclusive a los contribuyentes especiales, con ciertas excepciones. Se establecen las características de un exportador habitual.
- Mediante resolución de carácter general, en un plazo de 180 días, el SRI establecerá un procedimiento para el reintegro automático del IVA pagado y retenido por los exportadores o la compensación del crédito tributario por el cual tiene derecho a la devolución del IVA con los valores pagados o generados por el IVA resultante de su actividad.
- En caso de no existir precio de venta al público sugerido o referencial para bienes importados o fabricados, se realizarán los siguiente cálculos para determinar la base imponible:
- Se calculará el ICE inicialmente en base al precio ex aduana o ex fábrica más el 25% de margen mínimo presuntivo.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)*

- *Impuesto al Valor Agregado (continuación)*

- Al precio ex aduana o ex fábrica se sumará el ICE calculado en las condiciones del párrafo anterior, así como el IVA correspondiente.
- En caso de que el precio así obtenido conlleve a una tarifa más alta del impuesto, se deberán recalcular el ICE y el IVA.

- *Beneficios Tributarios*

- 150% de Deducción Adicional Tercera Edad y Migrantes, sobre las remuneraciones percibidas durante 2 años a partir del inicio de la relación laboral, en pagos a personas de tercera edad, y migrantes que retornen al país que sean mayores de 40 años.
- 100% de Deducción Adicional de Depreciación. Para efectos de la aplicación de este incentivo, serán aplicables las siguientes reglas:

Se considerará como activo fijo a los bienes tangibles de propiedad del contribuyente y que sirven para producir bienes o servicios y que duren más de un ejercicio fiscal completo, adquiridos localmente o importados.

- Para las definiciones de activos nuevos y productivos se aplicarán aquellas señaladas en el COPCI, para las inversiones nuevas y productivas.
- El beneficio de depreciación adicional solo corresponderá al costo o gasto del activo sin incluir rubros adicionales por instalación, capacitación, puesta en marcha, intereses, combustible, y otros rubros adicionales de naturaleza independiente a la del activo fijo. Tampoco se considerarán los repuestos del activo, excepto cuando estos se contabilicen como activos fijos, cumpliendo los requisitos fijados en esta norma.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

##### *Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (continuación)*

- *Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*
  - El plazo de la presunción de ISD para el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el país, cuando las divisas no ingresen al país se modifica de 180 días a 6 meses.
  - Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.
  - En el caso de bienes o servicios, comercializados o prestados en Ecuador, en los cuales su pago o contraprestación se realice hacia el exterior, la base imponible estará constituida por el valor total del bien o servicio, inclusive si el pago se realiza sin la utilización de entidades del sistema financiero o de empresas de Courier. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de alguna exención para el pago del ISD o se encuentre dentro de alguno de los casos de no sujeción previstos en la Ley, el impuesto deberá ser asumido por quien comercialice o preste el bien o servicio.

### 11 Instrumentos Financieros

#### Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con compañía relacionada. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 11 Instrumentos Financieros (continuación)

#### Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

##### *Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

##### *a) Riesgo de Tasa de Interés*

Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

##### *b) Riesgo de Tipo de Cambio*

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros Consolidados.

##### *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 11 Instrumentos Financieros (continuación)

#### Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

##### *Riesgo de Crédito (continuación)*

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

##### *Riesgo de Liquidez*

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

##### *Riesgo de Capital*

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

# AGROPECUARIA VELBAMAL S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 11 Instrumentos Financieros (continuación)

#### Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

### 12. Patrimonio

#### Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, el capital pagado consiste de 2.000 acciones nominativas de US\$1.00

Al 31 de Diciembre del 2014, la composición accionaria es como sigue:

<b>Accionistas</b>	<b>% de Participación</b>	<b>Acciones Valor Nominal</b>
Gransuite Sociedad Anónima Civil	99.99%	1.999
Cocoaplant S. A.	0.01%	1
	<b>100%</b>	<b>2.000</b>

### 13. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (13 de Junio del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.